



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2067....BUENOS AIRES, MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLAT Y CA., calle de Cangallo No. 73, del Calle de Catalanes media cuadra para el campo.

PRECIO.
Suscripcion por mes..... 7 Pesos.
Numeros sueltos..... 3 Reales.
Se vende en esta Imprenta, No. 73 calle de Cangallo.

For Liverpool

The first class British brig George Boutinck, Joseph Mc.Kaney, Master, burthen per register 165 tons, has 4-5th of her cargo engaged, and will meet with quick dispatch, can take 20 to 30 tons of tallow, 3000 dry hides or their equivalent in bales.

Apply to HEWITSON & CARLISLE, n 10 No. 142, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitán Lamond, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo el 10 de Diciembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar a ir de pasaje, para lo cual tiene excelentes comodidades, ocurrirán a su capitán calle de Cuyo No. 27, 6 a la de la Reconquista No. 151, a su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cadiz y puertos del Mediterraneo

El sardo "J. LEON," capitán GONZALEZ, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros u otros efectos a dote, como tambien pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades. Los que se interesen podran verse con su consignatario D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria. CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

El muy hermoso y velero bergantin goleta portuguesa "MARIA," forrado y clavado en cobre, dar a vela para dicho destino a la mayor brevedad posible; tiene ya la mayor parte de su carga y recibe a flete la poca que le falta; tambien tiene excelentes comodidades para pasajeros, pues ha sido paqueto. Los S.S. que gusten una u otra cosa ocurrirán a D. FELIPE BOTET, d 4 has No. 35, calle de Belgano.

Para las islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "FEUCHARIST," de porte de 400 toneladas, su capitán LAURENIE, dar a vela para dichos destinos el 1. de Enero próximo, sin falta alguna; admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocurráse para tratar a GUERIN HIJO, SERIS Y CA., No. 18, calle de la Paz. d 4 6s

Para Cadiz y Gibraltar

El muy velero bergantin Toscano "ESPERANZA," capitán Santiago Lunari, clavado y forrado en cobre, y de primera maraca; teniendo casi toda la carga y excelentes comodidades para pasajeros, se anuncia para los S.S. que gusten aprovecharse de tan buenas proporciones; aprovechándose para el efecto con su consignatario. JOSE GESTAL, n 30 10s No. 150, calle de la Victoria.

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances "GUSTAVO" de porte de 280 toneladas, capitán Guirand, saldrá sin falta para dicho destino el 20 de Diciembre próximo; dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo la mayor parte de su cargamento pronto y admite carga y pasajeros para dicho puerto. Admite tambien pasajeros para Gibraltar, donde hace escala. Las personas que gusten cargar a ir de pasaje para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir a sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n 24 tfe

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 92 Calle de Cangallo.

Para Nueva-York.

Saldrá inmediatamente para dicho puerto el conocido y muy velero bergantin americano "SOTO," su capitán B. RICKETSON, forrado y clavado en cobre; las personas que deseen cargar en dicho buque o ajustar su pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades, se servirán ocurrir en su pérdida de tiempo a sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 91, calle de la Paz. n 19

FOR NEW-YORK.

Will sail immediately for said port the known, fast sailing, copper and coppered fastened Brig "SOTO," Capt. B. Ricketson: For freight or passengers (having superior accommodations), apply without delay to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 91, calle de la Paz. n 19

FOR NEW-YORK.

The coppered and copper fastened american brig "JANE," Capt. ATWATER, will sail for the above port, in the course of 20 days: freight will be taken on moderate terms: she has also excellent accommodations for passengers. Apply to the Capt. at the Washington Hotel, or to the consignees n 23 NOBLE, GOWLAND & Co.

FOR NEW-YORK.

THE fine American Ship GLAD, Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers & REVENUES, n 20 tfe No. 90, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

El velero bergantin paqueto nacional "INDEPENDIENTE," al mando de su capitán D. Eduardo Gahan, será despachado para dicho puerto el día 2 de Diciembre, tiene la mayor parte de su carga contratada, y admite a flete la restante; tambien pasajeros (para los que tiene buenas comodidades). Ocurráse a DOWDALL & LEWIS, No. 76, Reconquista. n 20

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 8 dias la muy velera y de primera marcha polaca barca "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene excelentes comodidades para pasajeros; ocurráse a su consignatario JOSE GESTAL, n 30 8p No. 150, calle de la Victoria

Para Bahia

La muy velera y de primera clase barca inglesa "ZOE," de 263 toneladas; es buque enteramente nuevo, siendo este su primer viaje, y podrá recibir carga dentro de diez dias, debiendo ser despachada sin la menor demora; admite carne salada u otra carga de peso, a un precio moderado, como tambien algunos pasajeros (para los cuales tiene buenas comodidades). Vase con sus consignatarios CARLOS TAYLEUR Y CA., o con CARLOS R. HORNE, n 16 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BAHIA.

THE fast sailing British Barque "ZOE," 263 tons burthen: Is a first class vessel in every respect, this being her first voyage: she will be ready to commence taking in cargo in about ten days, and sail without the least delay; will take jerked beef, or other heavy cargo on moderate terms: also a few passengers for which she has good accommodations. For particulars apply to Mess. CHARLES TAYLEUR & Co., or to CHARLES R. HORNE, n 48 No. 88, calle de la Piedad.

Para la Bahia

Saldrá para dicho puerto el día 12 del corriente sin falta, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta dinamurca "ELISE," su capitán HESS, y llevará carga y pasajeros a precios muy moderados. Vase con CARLOS R. HORNE, d 6 5c No. 88, calle de la Piedad.

H-rina superior,

Se venden unas pocas barricas a un precio acomodado, en el almacén, calle de Cangallo No. 83. dic 6 2c

Para cualquier puerto del Brasil.

Se fleta el bergantin brasilero DEFENSOR de la PATRIA, que acaba de llegar de la Bahia a Montevideo, es de 180 toneladas, de construccion portuguesa, bien aparejado y de buena marcha, tiene excelentes comodidades para pasaje. Dicho bergantin está surto en Montevideo, y en caso necesario vendrá a cargar a este puerto; si acomódase al fletador; y para ajustar el fletamiento, se versen con el apoderado, que vive en la calle del Peru No. 144, que lo es d 4 3p FRANCISCO ACOSTA PEREYRA

For Freight or Charter,

THE superior (A. 1.) British Brig "TRA' ELLER," Capt. Monamy coppered and copper fastened, will be ready to receive cargo about 8th inst. For further particulars apply to said captain, or to JOHN H. ROBILIARD & Co. d 3 tfe No. 5, calle de la Florida.

FOR LIVERPOOL.

The first class British Brig THALESTRES, 166 tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch. Apply to DUNNETT, KNOX & Co. SE VENDE,

La fragata Americana North Star, de Baltimore, de porte de 292 toneladas, construido de roble blanco, y es un buque hermoso; se vendrá a un precio acomodado ocurriendo a su capitán Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó a casa de sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 91, calle de la Paz. dic 2

Para Montevideo, Rio Grande, y Porto-Algre.

Saldrá el 9 del corriente la muy velera y bien construida goleta brasilera "Bella Anglica," de porte de 120 toneladas, forrada y clavada en cobre; quien quiera cargar u ir de pasaje puede ocurrir a la calle del Peru No. 16. dic 6 3p

Rifa de dos Globos.

CON intervencion de la Policia se rifan dos globos terrestre y celeste modernos, de los mas grandes y perfectamente montados: los boletos se venden en esta Imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

Se vende.

UNA mitada de edad de 21 años, su precio 9 onzas en oro selladas: quien se interese ocurra a la calle de la Independencia No. 72, dos cuadras antes de llegar al rio; y juntamente se vende sebo derretido. dic 6 3p

Los Retratos.

DEL Excmo. Sr. general D. ESTANISLAO LEPEZ, gobernador de la provincia de Santa-Fe, del Sr. coronel D. PASCUAL ECHAQUE, comandante de armas de la misma provincia, se venden desde hoy en la Litografía de Baile y Ca., impresores litograficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. dic 6 3s

CONCHAVADA.

SE necesita una para la Cocina y otra para Mucama. En esta imprenta da un razon. dic 6 tfe

Aviso

EN la calle de Cangallo No. 37, hay cigarros de Corrientes a vender por barricas, y 24 palmas a un precio comodo. dic 6 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Plaza No. 121, lo que sigue: Zuelos de Corrientes, tabaco de id., cigarros superiores en barricas y cajones, azúcar terenciado en bolsas y barricas a 8 y 9s, vino carlon, id. de Malaga en cuarterones y barriles, acotinas en barriles y botijas, aceite y sardinas, ligos a 65 la arroba, harajas y corcheros, algodón y paravanes, y un subdito general de agudamiento de España de varias clases, caña, ginebra y anís en buenas proporciones; todo a precios los mas bajos de la plaza. dic 6 3p

AVISO.

Para el diez de Diciembre sin falta, saldrá para Córdoba un birlocho: los S.S. que quieran ocupar algun asiento, ocurrán a la calle de Suypacha No. 27. d 4 3p

Se vende,

Una volanta de primera clase, hecha en los Estados Unidos, con guarnicion completa. Tambien un hermoso caballo de cualidades superiores, propio para la volanta. Se pueden ver ocurriendo a la calle de la Florida No. 18. dic 4

AVISO al Publico.

En la sombrereria de Diego Almond, calle de Belgano No. 43, hay de venta sombreros extranjeros recién llegados blancos y negros, de calidad superior a precios equitativos. n 18 Imp

AVISO.

Se venden botines de marroquin para niñas de 1 hasta 14 años, charoleras de marroquin para niñas de colores, de colores tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recién introducidas, de la ultima moda, y se ofrecen a precios sumamente bajos. Como igualmente se venden muchas de todas clases. sep 1 tfe

Verba paraguaya,

LA hay de superior calidad en casa de Guerin, Hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. n 16 tfe

AVISO.

GALLETA superior, sombreros finos, blanco y negros, y cigarros hvanos, hay de venta: en la calle de la Florida numero 18. n 25

Papel de Carta,

DE calidad superior, y a 25 pesos la rosina, se vende en la litografía del Estado, calle de la Victoria No. 143; como tambien papel bordado de negro para luto, papel grande de marquilla para dibujo, papel rayado para musica, papel de color y de todas clases de papel. n 6s

Baratillo de peynetas de carey

CALLE de la Paz No. 16; a \$100, 90, 80, 70, 55 y 50, cuyos precios están puestos en las mismas peynetas. n 29 6p

SAL,

SE venden como 1,000 fanegas a bordo de la fragata francesa "Eucharist"; ocurráse a Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. n 30

El 19 del pasado.

SE desapareció de casa de sus padres, un jóven de 9 a 10 años, blanco; ojos azules, pelo negro, y llamado Tomas Aguado, con un pantalón de paño negro, chaqueta de listado vieja, y una gorrita de nutria. Al que diere razon de su paradero, ó lo entregue en la calle de Cuyo No. 247 sera bien gratificado. dic 4 3p

Aviso a las Sras.

EN la calle de la Piedad No. 30, esquina del Sr. Puseyredon, hay a venta zapatos de cabretilla bronceados de primera. dic 4 3p

Aviso de la Policia.

NO habiéndose verificado hasta la fecha el remate de las secciones 2ª y 4ª del alambrado publico; se admiten propuestas hasta las 12 del día 10 del corriente mes, cada una por separado, como está dispuesto por la superioridad, y licitadores que gusten enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse a la oficina del Departamento. Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1830.

CORRESPONDENCIA.

MAJADERO DEL LUCERO.

El ahogado y sudó el teatro: si después de las investigaciones y demás...

Un accionista fundador.

ESTERIOR.

ESPAÑA.

Las ventajas de la litroticia ó sea la trituración de la piedra dentro de la vagina...

Como los profesores que han practicado la operación no tienen conocimiento de que todavía se haya hecho en España...

(Diario de Barcelona del 12 Septiembre.)

INTERIOR.

MENDOZA.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Octubre 24 de 1830.

Muy Señor mío: Abismados nos perdamos en conjeturas sobre nuestra suerte...

Entre otras noticias lisonjeras, hemos recibido la mas importante, y es que el angel de la victoria se ha encargado en jefe del ejército federal...

El momento actual ofrece un gran juego. Sus patrañas están descubiertas, su mala fe conocida...

Entre ellos hay mil dislocaciones que interesan. El comandante D. Prudencio Torres se les ha separado causa de controversia con el jefe de policía Solaaga...

De Mendoza no esperen Vds. fuerzas que operen en su contra, bastante harán con atender a las fronteras amagadas por D. Pablo Malluacan y otros.

De esta salió el coronel Puchi con la división salteña para su capital, sacando de las garras de estos tiranos a D. Ventura Quiroga, D. Manuel Barceña, y otros que ha llevado de San Juan.

Es de V. atento servidor—C. D.

[Federal de Sta. Fé.]



LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 7.

SOL—Sale, 4h. 56m. Póñese 7h. 4m.

A mas de los documentos relativos a los acontecimientos del Entreríos que insertamos en nuestro último número, se publicaron ayer en un boletín los siguientes:

Paraná, Noviembre 23 de 1830. Con esta misma fecha ha tenido el honor el que suscribe participar al Exmo. gobierno de Sta. Fé su elevación a la primera magistratura de esta provincia...

Los intereses recíprocos de ellas exigen también que su tranquilidad no sea perturbada. Y existiendo en la V. E. tan dignamente preside el ex-gobernador D. Leon Sola, algunos oficiales y tropas que han emigrado de esta, confía el que suscribe que V. E. tomará todas las medidas conducentes a destruir cualquiera tentativa que tienda a alterar el orden actualmente establecido...

El que suscribe saluda al Exmo. gobierno de Santa Fé con su mas distinguida consideración.

RICARDO LOPEZ JORDAN. Justo J. de Urquiza, Secretario interino. Exmo. Gobierno de Santa Fé. Está conforme. Pedro de Larrechea, Sectr.

Santa Fé, Noviembre 23 de 1830.

El que suscribe, por sí, y suficientemente autorizado por los Exmos. Gobiernos de Buenos Aires y Corrientes, tiene el honor de dirigirse al Honorable Congreso de Entre-Ríos para manifestarle: que la insurrección de los gefes del segundo departamento de esa provincia contra su legítimo gobierno, no solo ha sido para ellos un motivo de escándalo, sino que los ha alarmado por los instrumentos humillantes de que se han valido para verificarlo...

En este concepto el infrascripto a nombre de las dichas provincias, considerando: Que la alianza que tienen con el de Entre-Ríos les dá derecho para intervenir en

los últimos acontecimientos que han tenido lugar en ella.

Que esta intervención no debe ir mas allá de lo que exige su propia seguridad y el reposo de la Republica. Que la ingerencia que ha tenido en el movimiento los criminales del 12 de Diciembre: y otros muchos datos que tienen los gobiernos de la liga, revelan cuales son sus intenciones...

Que los mismos gefes han dado contestaciones evasivas a las cuestiones terminantes que les propuso este gobierno. Que el Honorable Congreso de Entre-Ríos no tiene libertad para deliberar; y por último,

Que a sangre humana jamas debe verse; sin haber antes buscado todos los medios de conciliación: tiene el honor de proponer:

Que el Honorable Congreso, previa la desocupación del departamento de la capital del Paraná por los gefes y fuerzas venidas del Uruguay; y previa la libertad de todas las personas detenidas por causas políticas: nombre la persona que deba gobernar provisoriamente, hasta que restablecida la tranquilidad pueda designar la que haya de gobernar segun la ley. Entendiéndose, que el nombramiento del gobernador provisorio debe ser hecho en persona, que reúna la confianza de Entre-Ríos y la de los gobiernos sus aliados.

El jefe de las fuerzas del Uruguay se obligará a hacer repasar dicho Rio a todos los oficiales que tuvieron parte en el movimiento del 12 de Diciembre: y a todas las personas de cualquier clase venidas de la Banda Oriental con el objeto de segundar la revolución.

Asi mismo: el gobierno de Sta. Fé, y a nombre de los de Buenos Aires y Corrientes, sale por garante de la tranquilidad de la capital del Paraná, y de la seguridad individual de todos los residentes allí, cualquiera que sean sus opiniones políticas, ó su cooperación en el movimiento.

Después de estas proposiciones solo resta decir al infrascripto, que la venganza eterna caiga sobre los autores de las desgracias que puedan sobrevenir en caso de no ser aceptadas; y que saluda al Honorable Congreso de Entre-Ríos con su mayor respeto y consideración.

ESTANISLAO LOPEZ. H. C. de la Provincia de Entre-Ríos. Está conforme. Pedro de Larrechea, Secretario.

SALA DE SESIONES EN EL PARANA. Noviembre 23 de 1830.

El Presidente del H. C. de Entreríos, impuesto de la comunicación del Exmo. gobierno de Santa Fé, de fecha 26 del corriente, ha dado un conocimiento al Gobernador Provisorio de la provincia, invitándole concurrir a la sesion en que se trata de ella.

El objeto, apersonándose el Sr. Ministro Secretario en la noche de ayer, hizo la H. R. una clásica manifestación de los principios francos y amistosos que el Superior Gobierno Provisorio de la provincia habia puesto en juego en las relaciones que habia entablado con el de la provincia de Santa Fé, haciendo la circular que se le habia pasado. Hizo ver que en aquellos momentos era imposible haberse extendido a mas detalles; mas, que el gobierno estaba dispuesto a dar cuantas esplicaciones quisiese el de la provincia de Sta. Fé, pero para ello era preciso e indispensable, continuasen las relaciones de amistad y buena inteligencia; y por medio de las cuales solamente podria arribarse al punto de ponerse de acuerdo sobre los puntos en cuestion, que se habian suscitado, y fijando en la necesidad de ellas, omitió entrar en contestaciones sobre los puntos que abraza la expresada comunicación del Excelentísimo gobierno de Santa Fé, contrayéndose solamente a asegurar del modo mas terminante y convincente a la H. R., para que por su medio transmitiese a V. E. que: la provincia de Entreríos, una de las primeras federales en nuestra revolución, el gobierno provisorio que actualmente preside sus destinos; los SS. gefes que mandan la fuerza del ejército del Orden, y muy particularmente el que hablaba, habian sostenido siempre con dignidad el sistema federal, y aun derramado su sangre por afianzarlo, y que ahora pregunta ¿cuales eran los datos positivos que se presentaban para considerar ó sospechar que la provincia Entreriana y gobierno de ella hubiese desertado de la causa que tan justa y dignamente habian defendido siempre. ¿Mas que no menos ahora estaban dispuestos todos a continuar sosteniendo? Mas que para eso insistia, y aun recomendaba muy particularmente a la H. R. la necesidad de reanudar del Exmo. gobierno de Santa Fé en relaciones amistosas con este gobierno, de las que no dudaba resultaría la adquisición del Exmo. gobierno de Santa Fé de Entreríos, respecto a su opinion tan favorable pronunciada con la mayor libertad, sino tambien la tranquilidad, integridad y seguridad tan justa é imperiosamente reclamada por todas ellas, en las presentes circunstancias.

El Presidente que suscribe al dirigir la presente comunicación al Exmo. G. de la provincia de Sta. Fé, espera que por parte de S. E. no se perdonará sacrificio, a fin de que por el medio propuesto se restablezca el

ruen de comunicación y harmonia en que hasta ahora han marchado ambas provincias.

El Presidente saluda al Exmo. Sr. Gobernador a quien se dirige con su mayor consideración y respeto.

TORIBIO ORTIZ.

Antonio Crespo, Sectr. Int. Sr. Gobernador de la provincia de Santa Fé, D. Estanislao Lopez.

Esta conforme. Pedro de Larrechea, Secretario.

Corrientes, noviembre 13 de 1830.

El que suscribe tiene el honor de dirigirse al Exmo. señor gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fé, para manifestarle, que el 15 del corriente, ha recibido una comunicación del señor Gobernador de la provincia de Entre-Ríos, D. Leon Sola, datada en 8 del mismo, en la Villa del Gualeguay, en que le instruye de los peligros, que amenazan la tranquilidad general, por los acontecimientos, que en dicha provincia, han tenido lugar en estos últimos dias, de los que el infrascripto considera a V. E. mejor instruido, siendo ellos de tal naturaleza, por su demasiada trascendencia, que sus resultados pueden ser muy funestos a las provincias litorales. El que firma se halla bastante confuso, por no reducirse la expresada nota a mas de un suscito aviso, para que este gobierno se ponga en guardia de las ultimas resultas que pudiera tener aquel movimiento, en circunstancias, que segun el carácter que haya tomado, debia a juicio de este gobierno, pedirse el auxilio a que estan constituidas estas provincias, y menos que se considere con poder suficiente para sofocarlo; asi es, que, no lo es posible al que suscribe valorar, como corresponde, la importancia de aquel suceso. Mas como no está muy distante a creer, que el citado movimiento tenga un desenlace trascendental a las provincias litorales, ha ordenado se acerquen a la frontera, de esta provincia, las tropas de línea de su dependencia, quedando las milicias prontas, para obrar ejecutivamente, si llegase el caso preciso. Pero ignorando la exactitud sobre el aspecto del movimiento indicado, igualmente que el punto fijo, donde se halla el señor Sola, el que suscribe tiene a bien dirigirse al Exmo. Sr. gobernador de la provincia de Santa Fé, con el preciso interés de que se sirva instruirlo fundamentalmente sobre el particular, asi como de la resolución de S. E. en este respecto, asegurándole al mismo tiempo, que se ha dispuesto a seguir sus órdenes, con cuantos recursos estén en la esfera de sus facultades, para tal vez, y sin tal vez, marchando de este modo, mejorar la suerte del Entre-Ríos, y sus provincias inmediatas sentirian menos disgustos. Con tales sentimientos espera con ansia el que suscribe, la co-estacion del Exmo. gobierno a quien se dirige, porque encontrará en ella la exactitud de los acontecimientos, con la sinceridad, que ha caracterizado siempre su buena opinion, con el importante objeto de poner término a tantas males a S. E. lo considera justo, y acordar las medidas que deban adoptarse al respecto.

Con tan plausible motivo, se honra el infrascripto de saludar debidamente al Exmo. señor gobernador y capitán general a quien se dirige protestándole su mas sincera cordialidad, y aprecio distinguido, en el respecto.

PEDRO D. CABRAL. Eusebio A. Villagra.

Exmo. Sr. Gobernador y capitán general de la provincia de Santa Fé.

Está conforme.

Pedro de Larrechea, secretario.

Ya se ha rasgado el velo con que procuraban ocultar sus designios los anarquistas del Entre-Ríos, descubriendo toda la deformidad de ellos, y justificando completamente los recelos que desde el principio del movimiento manifestaron los buenos ciudadanos. A la verdad, era preciso estar bajo el influjo de una fatuidad inconcebible, para no echar de ver desde el momento que se levantaba el estandarte de la rebelion en una de las provincias litorales, que era precisamente obra de los malvados que intentan reproducir entre nosotros los dias de sangre y de horrores que han enlutado a la Republica entera; tanto mas cuanto que los mismos individuos que habian figurado en aquellas escenas cruentas, aparecen ahora tambien como actores principales. En circunstancias como las presentes que tu poder militar pretende unir a su carro a los pocos pueblos que aun conservan su libertad é independencia, ¿como era posible creer que una insurrección de la naturaleza del que acaba de tener lugar en la provincia de Entre-Ríos; pudiese tener otro objeto que el de coadyuvar a la consecución de los planes del Proscrito cordobés? Si alguno ha podido creer de buena fe en la sinceridad de las protestas de los gefes de la insurrección, de que solo aspiraban a un

cambio de administración que mejor asegure la libertad de la provincia, acóbrese la ilusión.

Apenas entraron las fuerzas sublevadas en el Paraná, desarmaron a los habitantes, privándoles de todo medio de defensa; y desconociendo la autoridad del Gobierno provisoria que la Representación Provincial habia confiado al Sr. Comandante General D. Pedro Barrenechea, se apoder. del mando D. Ricardo Lopez, haciendo a la H. J. confirmar su usurpacion. Siguiendo el mismo sistema de engaño, procura alucinar a los demas gobiernos litorales; pero no lo logrará. El de Sta. Fe cuya condiccion en este negocio ha sido la mas prudente, habiendo penetrado las verdaderas intenciones de los caudillos de la insurreccion, se ha apresurado de concierto con el de Corrientes a vengar este nuevo ultraje a las leyes e instituciones. La siguiente carta inserta en el *Federal* dará una idea de los elementos con que cuenta el gobierno intruso para sostenerse en el puerto.

Descabellada unitaria.

Paraná, noviembre 27 de 1880.

Sr. editor del *Federal*, sirvase V. acoger en su periódico las siguientes noticias: Apreciado amigo: son tantas y tales las agitaciones que sufre hoy esta provincia, que el mejor pincel no podría detallarlas. Sin embargo, por el tema que encabeza será V. cerciorado, que la desecapacion de estos hombres ha hecho estallar un movimiento sin combinacion, sin direccion y sin recursos. Sin combinacion, por que su gobierno mixto ni sistema los hombres ni las cosas. Sin direccion por que en todos los complotados, no hay quien seca cajaz de llevar el finon. Sin recursos, porque el mejor caballo de batalla, que es la plata, ha empezado a disgustar las tropas, por ser moneda falsa, de que el gobierno de C. no daba impidida la circulacion en su provincia y que recogida, fue mandada por Paz Montevideo en chiguas de corda. A esto se agrega el ultimatum del Sr. Lopez, que vino ayer a la junta, de modo que yo miro a la representacion provincial y nuevo gobierno ser enterados sin poder hacer restamento.

Los entre-rianos estan manifestando por su desecion, que su antiguo sistema de federacion no admite variacion, ni con cambios. No dude ni dude, que esta revolucio dar a un nuevo titulo al se. gobernador de Santa Fe, porque su existencia es muy efmera.

En esta oportunidad y bajo la seguridad que doy a V. de mi sincera e inviolable amistad, pido tambien la contestacion de la suya S. A. S. — N. y V.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 5 Y 6.

- Parroquia del Pilar.**
D. Francisco Alvarez, 70 años.
- Parroquia de la Concepcion.**
Da. Rufina Arana, 60 años.
- Parroquia de la Piedad.**
Jose Gregorio, parvulo.
Antonio, parvulo.
- Parroquia de San Nicolas.**
D. Nicolas Lopez, 85 años.
- Parroquia de San Martiniano.**
Jose Martiniano, parvulo.
- Parroquia de Monserrat.**
Teodora Muñoz, parvula morena.
- Parroquia de San Telmo.**
Saturnino, parvulo.
- Parroquia de San Telmo.**
Maria Catalina, parvula.
- Parroquia de la Catedral.**
Maria, morena libre, 40 años.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de 14 carretas de la propiedad de D. P. J. Morales, despachada a Córdoba por su consignatario D. Jose Maria de Agote, con cargamento de azucar, yerba, loza, vino carlon, ginebra, y algunas efectos secos de ultramar, con 19 sirvientes y 100 animales.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Fragata americana *Romulus*, de Nueva York y Montevideo, a Zimmermann Frazier y Ca.
Fragata americana *Pato*, de Filadelfia y Montevideo, a Zimmermann Frazier y Ca.

MANIFIESTOS.

- Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo
a Mariano San Juan
- 27 bolsas cacao
- 1 cajon cremor
- 9 id con tarros polvillo habano
- 1 caja de rape
- 5 bolsas pimienta
- 4 fardos hilo de zapatero
- a José Maria Carreras
- 45 pipas vino finto
- 20 cuarterolas id
- a Cristoval Brest
- 13 bauls perfumeria

- a Juan Pablo Gestal
- 54 bolsas arroz
- 18 id garbanzos
- 20 id pimienta
- 5 id pimenton
- 85 bulas papel blanco
- a Quinto Muesa
- 79 cajones cigarras labalhis
- Fragata americana *Platon*, a Zimmermann Frazier y Ca.
- 3424 barricas harina
- 259 medias id id
- 2 cajones sombreros.
- Fragata americana *Romulus*, a Zimmermann Frazier y Ca.
- 104 barricas arroz
- 12 bocois id
- 6 bauls pimientas
- 1 cajon id.
- 550 hanegas sal.

AVISOS NUEVOS.

T. ATRO.

HOI MARTES 7 del corriente.
A BENEFICIO DE
Bernardino Hernandez.

Abierta la escena con una brillante sinfonia se representara la famosa comedia en 3 actos—

La Cabeza de bronce,
EL
Desertor Hungaro.

Dandose fin con el chistoso SAYNETE—
EL RECLUTA POR FUERZA.
Los SS. abonados ser-n preferidos hasta el Lunes 6 a las oraciones? A las 8.

PARQUE ARGENTINO.

EL MIERCOLES 8 del corriente.
Tendra el honor la compra francesa de representar por primera vez, la comedia en un acto, titulada—

La PUPILLE,
Y de repetir la jocosu en dos actos:
LE RE ENANT.

Entrada por separado un peso: asiento un peso. A las 8.

Interesante a los Carpinteros y Negociantes de adera-

EN la calle de la Universidad No. 103, se halla una partida de maderas superiores del Brasil, recién llegada del Janeiro, como tablores de cedro, de 6 y 7 pulgadas de grueso, y de arrariba, eico, y otras que se venderán por precios cómodos. dic 7 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman a todos los acreedores de D. Jorge Thorndike, para que el día 13 del corriente mes, a las 9 en punto de la mañana, concurren a su sala de justicia, con sus respectivos documentos, para la junta que debe celebrarse. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1880.—MERLO. d 7 5p

AVISO.

EN la casa de altos que está de las cinco esquinas, media cuadra sobre mano izquierda para el Socorro, se vende por mayor y menor, almidon de trigo superior a satisfaccion de los compradores, a un 12 por ciento menos del precio corriente, previniendo que en todo tiempo se hará igual diferencia. dic 7 3p

Para Corrientes.

La goleta "CARMEN" saldrá para dicho destino en toda esta semana. Los SS. que gusten cargar ir de pasaje se verán con su sobre-cargo en la Boca. d 7 3p

J. MORGAN,

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al publico en general, que ha abierto en la calle de la Catedral No. 132, del café de Catalanes cuadra y media para el Retiro, un dep sitio de carros y caballos de alquiler. Acaba de recibir del campo, unos caballos buenos y mansos, los que se alquilarán por día o al mes. Siempre tiene caballos para vender. Tambien se alquilan coches, volantes, y carretillas. dic 7 tte

Se cochava.

UNA criada con leche, recien parida: calle de Cuyo, frente al No. 342, darán razon. dic 7 3p

J. MORGAN,

BECS leave respectfully to inform his friends and the public in general, that he has opened an establishment at No. 132, calle de la Catedral, for the hire of horses. Having received an assortment of fine tame horses from the country, he constantly has some for sale, and to let by the day or month. Also, coaches, gigs, and carts to let with careful drivers. dic 7 tte

Aviso es. aso.

SE alquilan coches tirados por seis mulas para las Conchas, la Punta, San Isidro y Moron, y otros parages, a un precio muy equitativo: hay animales de muda en el camino. Tambien se venden coches para el pueblo y el campo. Calle de Balcarce No. 50, atrás de San Francisco, en la casa de Pedro Ber. d 7 6p

INTERESANTE.

SE desea acomodar un hombre de juicio e inteligente en el trafico de almacén, y hábil para otro cualquier ramo de negocio a que se dedique: tiene personas abonadas para su conducta: la persona que lo necesite puede dejar su nombre, edad y número de la casa en esta Imprenta, para ser procurado. dic 7 3p

Se necesita.

UN cocinero. En la calle de la Paz No. 118, darán razon. d 7 3e

Busca acomodo,

UN joven apto para desempeñar el trajin de dependiente de almacén por mayor y menor de algun registro o flete no igual, para lo que dara garantias por su conducta: quien se interese podra dirigir una esquela a esta Imprenta, con las iniciales de A. P. D. dic 7 3p

Da. Margarita Gudemer,

Calle del Peru No. 254.

Tiene el honor de avisar al publico, que acaba de abrir un establecimiento en el que se componen y lavan a nuevo, todas clases de velos, chales, encapas. Dicha señora se encargara tambien de limpiar de nuevo las medias de seda, todo lo cual se hará a un precio sumamente equitativo. dic 7 5p

Para Nueva-York.

La muy velera fragata americana "ROMULUS", su capitán Barker, torrada y clavada en cobre, saldra para dicho puerto inmediatamente para flete de pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, becrase al capitán en la fonda de Washington, en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. d 7 tte

SE VENDE.

UNA chacra situada entre Rocha y Gaudinez, en las Lomas de Zamora, con 16 cuadras de terreno bajo de buen sangel, tiene como 3 cuadras de monte, y porcion de otros árboles frutales, muchos alamos, algunos teobanos, huercas y caballos, sembrados de maiz y un alfalfal de dos cuadras. Se dara en los terminos mas equitativos. El que quiera tratar de su compra ocurra a la calle de Belgrano No. 14. d 7 8p

Mesas de Villar,

SE venden dos mesas de villar completas de superior calidad en la botica calle de la Florida No. 93, darán razon. Tambien una carretilla de agua nueva, a un precio muy acomodado. d 7 3p

Se alquila,

Una casa aparente para una familia decente, sita en la calle de Cangallo, con 3 piezas algunas de ellas pequeñas, 3 patios, pozo de valde, cocina, &c., en el mejor estado, y puede ocuparse inmediatamente. Daran razon en la misma calle No. 62. dic 7 tte

Aviso.

DESEAN colocarse, sea como mayordomo en alguna fabrica o establecimiento, aunque fuera en la campesia, o bien en cualquier otra ocupacion correspondiente, sea de almacén de buques, un hombre soltero que posee una pluma regular, y habla los idiomas castellano, frances, italiano, ingles y alemn: tiene personas respetables del pais y estrangeros, que justificarán de su buena conducta, asiduidad y honradez. Los SS. que quieran su comando se servirán dejar el parage de su morada en la calle de la Piedad No. 166. dic 7 3p

INTERESANTE.

SE vende una casa esquina, con 3 casitas mas, toda de azotea, y otra moderna, situadas en la calle de Europa, No. 169: tambien se venden varios sitios, con ranchos, y uno de ellos de esquina: igualmente se vende un caballo sano de culeza muy hermosa: tambien se necesitan de fincas libres de todo tenso, de triplicado mas valor del que se pide: quien se interese en algo de lo dicho, ocurra a D. Marcos Agrelo, en su oficina. dic 7 3p

Se desea comprar,

UN carro regular para pasear con buenas comodidades: el que tenga alguno de esta clase, y quiera venderlo, ocurran a la casa de D. Custodio Jose Morcira, calle de Chacabuco No. En la misma casa se vende una criada que está en la cárcel pública. dic 7 3p

Carbon y Leña superior.

HAY de venta a bordo del dinte "San Antonio y Animas", surto en el Muelle de la Boca. Los SS. que gusten tratar sobre uno a otro renglon, ocurra a la casa de su consignatario D. Gerónimo M. Lopez, calle de la Reconquista No. 109, a dicho buque con su patron. d 7 3p

AVISO.

DON BENITO RAMIREZ, profesor dentista, que ha tenido su establecimiento en la calle de la Florida, se ha trasladado a la de Cangallo, 34 cuadras de la Merced para el campo, No. 160, por si se ofreciese su profesion en servicio de alguna persona. En la misma casa se alquilan 3 piezas grandes y cómodas, y si quieren cocina tambien se dará. dic 7 4e

SE ALQUILA.

La casa No. 343, calle de la Platin: en la misma calle No. 41, darán razon. dic 7 3p

Cocinera.

EN la casa No. 71, de la calle de la Paz se desea comprar o concluir una buena cocinera, para el servicio de 2 hombres solos. dic 7 3p

Buenos Ayreu Foreign Schools.

Meeting of the Committee will be held THIS DAY at Mr. Jenkinson's at 1 o'clock. Tuesday, 7th Dec.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase *JOSE*, de porte de 225 toneladas, capitán *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo el 15 del corriente Diciembre. Dicho buque torrado y clavado en cobre tiene ya casi la totalidad de su carga abordo, y recibirá aun para el completo total de 30 a 35 toneladas mas. Las personas que gusten cargar o ir de pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurrirán a su capitán calle de Cuyo No. 27, y a la de la Reconquista No. 151, a su consignatario BRAULIO ACOSTA. o a la oficina de la P. O. L. I. C. I. A.

CONCLUYENDOS EL TÉRMINO PORQUE

fue rematada la loteria de cartones, el 31 del corriente mes, se sacó a nuevo remate para el año entrante, el que se verificará el día 16 del presente; y las personas que gusten hacer postura, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzón del Departamento, las que serán abiertas a la hora de las 12 del precitado día, y elevadas a la superioridad para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa a los fondos del Estado. Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1880.

RENTATE.

Por Thomas Gowland y Ca.,

(Calle de la Reconquista No. 60.) Hoy Martes 7 del corriente, se rematará a la mas alta postura, porcion de efectos, como: Zarzuras, bramanes, pañuelaria, velos de punto de bobajo, floccos para colgaduras, cintas de liston y otras, brines, coletas, platillas, hencillo americano, pañuelos negros con adiccion, zapatos y botas, sombreros fines, trues de hilo, y otros artículos. A LAS 11.

Por Videla y Medraño.

Florida, No. 18.

Hoy Martes 7 del corriente se rematará por cuenta de quien pornera un surtido de efectos nobles y averienos su pomenor es como sigue:

Zarzuras finas y ordinarias, cocos franceses, muselinas de colores, lienzos de algodón, listados de todas clases, pañuelos de lanilla de algodón para faparse, alpeinos de colores, pruncias negras y azules, lanillas de colores para chalecos, cotonias de id. para id., pieles blancas, asaragadas y arrasadas, platillas de hilo y algodón, brines blancos y plumos para pantaloas, coletas, pañuelos de yerbas para manos, pañuelos de seda de la India para id., paños finos y de la estrilla, verdes y puzosos, casimiras finas, sombreros ingleses blancos y negros, lineas floreadas y lisas, Medias de algodón, dichas de seda, y otras cosas.

En segunda,—para Almacén.

Arroz, yerba del Paraguay, azucar blanca y terciada, almidon, queso, pasca de uva, tichelos, aguardiente, ginebra, cigarras de la Havana, aceitunas, y un resto de loza, que se dará al mejor precio.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista número 7.

Hoy martes 7 del corriente a la hora de costumbre se rematará un surtido de efectos de fienda y aluacua cuyo pomenor es el siguiente:—

Una partida de lienzos americanos como de 33 pulgadas, bramanes, zarzuras, cotonias de hilo y de algodón, medias de hombre lisas, brines de varias clases, ropa hecha, sombreros de pelo fino, listados, bayetas, paños, pieles, cotonias, cocos, pañuelos negros de seda, id. de rebazo de algodón, lanillas, velos finos, peinetas de carey de rulos, jergas, maletas, ponchos, beccoros y gamusas.

Para Almacén,

Azucar en bolsas, té, cigarras, aceite de alumbre, almendras, abellanas, nueces, garvanos, azufre, velas de esperma, cerbeza, vino de Bordeaux, tichelos, nipes finos, aguardiente de 33 grados y 20, y otros efectos que se venderán precisamente.

Por los mismos.

Se venderá una hermapa quinta que dista ocho cuadras del Parque Argentino dicha quinta tiene comodidades para negocio.

Por Lavalle y Macone.

(Potosi No. 36.) El jueves 9, a la misma hora, para cancelacion de cuentas, se ha de vender infelizmente al mejor precio, una partida de loza en canastos, perfectamente acondicionada y surtida, efectos de almacén y comestibles: el pomenor se dará despues.

Por los mismos,

El Viernes 10, un surtido de efectos, que su pomenor se dará despues.

Aviso de la Policia.
 A consecuencia del decreto superior de 19 del corriente, relativo á la erocacion de cuatro maestros mayores en cada una de las artes de carpinteria, herreria, y albañileria, se invita á todos los profesores de dichas artes que quieran optar á alguna de las plazas expresadas á que se presenten por escrito en el termino de 30 dias para elevar sus solicitudes á la superioridad con el correspondiente haber. — Buenos Ayres Noviembre 28 de 1830.

Aviso al Comercio.
ACADEMIA DE IDIOMAS
TENEDURIA DE LIBROS.
 SE ha establecido en la calle de Cuyo No. 66, un curso particular, en que se enseñarán los idiomas Ingles, frances, castellano, italiano, portugués y la teneduria de libros en un período doble.
 El método empleado en dicha academia facilitará al discipulo el conocimiento de dichos idiomas en poco tiempo, y el de la teneduria de libros en un mes.
 Se podrá tratar con el Director ocurriendo desde las 7 hasta 8 de la noche, y desde las 3 hasta las 4 de la tarde. Dará tambien lecciones en las casas particulares.
 nov 29 10p

Aviso al público.
 EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1831, que empezará á correr y contarse desde el 13 del próximo Diciembre, hasta igual día del año entrante, se saca á remate en la Colectoria General. Los que quieran hacer propuestas las dirigiran firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del día 15 del citado mes entrante, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurriran al acto, en la inteligencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de que material de los mismos corrales, y que deberá entregarse mensualmente en Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras satisfactorias garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta; y haciéndose el remate con concepto á un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprándose en el el nuevo impuesto establecido por superior decreto de 18 de Setiembre de 1820. Las que así se presenten, se elevarán á la superioridad para la resolución que correspondiere. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.
 SARMIENTO.

Se VENDEN MADERAS DE TODAS CLASES.
 EN el bucco de la calle Nueva atrás de Santo Domingo:
 Tirantes y algarías de urunday, quebrano, y pino de Rusia
 Pino de toda clase de una pulgada hasta cinco, á 24 rs. pi y hasta 4 rs.
 Trozos, tablones y tablas de caoba
 Tablones de jacarandá y oleo
 Perchas para buques de diferentes largos
 Cajas de la Bajada de superior calidad
 Velas hechas en el país.
AVISAMENTE. Puertas y ventanas de todas clases, como tambien se ofrece tratar en este ramo cualquier obra á satisfaccion del interesado á precios muy acomodados.
 dic 3 6s

SOPA DE TORTUGA.
JEFRES Y CA. tienen el honor de ofrecer sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público en general, por el patrocinio que han tenido á bien dispensarles en su establecimiento de fonda y Taberna, en la calle del 25 de Mayo, Nos. 13 y 15.
 Tienen igualmente el honor de anunciar al público que han recibido 2 TORTUGAS y que desde el Sábado á las dos de la tarde despacharán SOPA DE TORTUGA superior, puen tienen un excelente cocinero muy inteligente en preparar este delicioso plato. Tambien tienen de los mejores vinos, y se pondrá una mesa redonda todos los dias á las 3.
 Los interesados esperan por su esmero por satisfacer á los SS. concurrentes, el merecer la continuacion del favor que hasta el dia le han dispensado. Dic. 3, 1830.

ABANICOS.
 SE ha recibido una partida de abanicos de diferentes clases, en la mercaderia que tiene por señal el *az de bastos*, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, como igualmente el nuevo color para el rostro, cosa que merece atencion por su virtud; látigos para señoras y hombres, botones de sacar y de seda de diferentes colores propios para vestidos de Sras., botones lindos para camisas, corapijamas de fierra y de golpe, tijadores de terciopelo, lentes miopes y de aumento, tinteros de diferentes clases, opiata para los dientes, pomada para los labios, cuerdas romanas, y un buen surtido de peynetas de carey y falco; todo á precios sumamente baratos.
 n 23 10p
 Luis Vicenti.

AL COMERCIO.
 ESTANDO pronto á partir dentro de breves dias á la provincia Oriental, el que suscribe previene al comercio, que queda encargado de sus negocios D. Henrique Soder, con quien tendrán la bondad de entenderse los SS. que tengan negocios con él. — Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1830.
 EDUARDO LUSA.

ALMAN. QUES
 PARA EL AÑO PROXIMO DE 1831
HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la T. No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.
Bararillo de muebles, &c.
 EN el almacén No. 9, calle de la Florida, se hallan de venta los siguientes, á precios reducidos:
 Sillas americanas de asiento de esterilla, id. de madera
 Cómodas con tocadores lisas y bronceadas
 Sofas de cerda
 Mesas de todas clases
 Espejos, cujas, lavatorios
 Costureros, armarios, escritorios grandes y chicos—y varios otros artículos.
 dic 2 1/2

HABIENDOSE presentado ante el Tribunal de Comercio, y por mi oficina D. Guillermo Dana, solicitando se le concediese carta de amparo: el Tribunal habiendo oido á los síndicos del concurso formado á los bienes de los SS. Dana y Garman, con lo que estos expresaron, mandó por providencia del 13 del corriente mes se expidiese á D. Guillermo Dana la carta de amparo y habilitación para negociar libremente en lo sucesivo, bajo las condiciones propuestas por los síndicos, y en conformidad á lo que la ley dispone en semejantes casos. Se pone en noticia del público para su conocimiento e inteligencia. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.
 (Firmado)—MERLO.

Aviso.
 SE vende una criada de edad de 22 años, sabe coser y planchar: el precio son 200 pesos fuertes. Calle de Patos No. 165, daran razon. dic 4 3p
Se necesit.
 UNA mucama, un mucano, y un mozo de Villar, en la Fonda de Faunch.
Pasaje de Nueva Moscútel
 UNOS pocos cajoncitos de superior calidad acaban de recibirse en el almacén No. 9, calle de la Florida. d 3 tfs

For sale
BOOTS first quality to 42\$ per pair. light laced shoes (abotinados) 22\$ per pair. No. 62, calle de Cangallo. tfs
BARRAC.
 SE alquila una que solo dista 2 cuadras de la Aduana. En la calle de Mejico No. 103, daran razon. dic 4 3p

Aviso
SANGUIJUELAS recién llegadas de Europa; hay una gran parтия á vente de la mejor calidad, en la calle de Belgrano No. 35. dic 4 1/2s
Se vende.
 UNA pequeña partida de trago superior que se dará á precio acomodado; se puede ver y tratar en la calle de Tacuarí No. 75. dic 6 3p

VENTA
 UN caballo de excelentes condiciones y de color pagurá negro: su dueño vive en la calle de la Reconquista No. 409. dic 6 3p

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente, se han de celebrar almocenda á solicitud de los herederos y D. G. de Menores, bajo las Galerias de la casa de Justicia, de dos casas contiguas en la calle de Cangallo, y una chaera en el partido de los Santos Lugares, cuyos bienes quedaron por fallecimiento de D. Paula Cerafina Milan, tasada la casa No. 115, con sus accesorios Nos. 117 y 119, en 35,773\$ 7 rs. la No. 123, en 8940, y la chaera con 2750 varas de frente y 9000 de fondo, edificio, monte, carretas y muebles en 56,404\$, todo en moneda corriente, á dinero de contado y en quien mas diere. Buenos Ayres, D. 30 de 1830. dic 4 3p

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente Diciembre, bajo las Galerias de la casa de Justicia, se han de rematar las fincas que quedaron por muerte de D. Luis Goitia, sitas en el cuartel 18, calle de las Artes Nos. 86, 191 y 189, y tasadas últimamente en 43,665\$ 4 rs. moneda corriente. Los SS. que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage indicado, y ántes de la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las facciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Nov. 30 de 1830—AGRELO. dic 4 3p

B ratillo.
 BOTAS de primera á 42\$ par, zapatos abotinados propios para verano á 22 el par. No. 62, calle de Cangallo. n 20
Muscútel Raisins
 A few boxes of superior quality, just received and for sale at No. 9, calle de la Florida. dic 3

Gratificación buena
 A l que haga diligencia de una negra que se huyó el Jueves á la noche: es alta, flaca, cará redonda y rayada en la frente, renegrida, le faltan dos dientes: lleva tres vestidos, uno de listado azul, otro color canela, y otro de zaraza rosado, rebozo morado de bayeta y un pameleo amarillo. El que la encuentre ocurra calle del Cerrito No. 20. dic 4 3p

Panacea de Swain
 PARA LA CURACION DE
Visceroliva o amparon,
 ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILITICAS, MERCURIALES
 Y DE TIGADO, Y
 Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.
ESTA medicina se halla de venta en el Almacén de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

D VES.
 LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adobes de la mejor calidad, de techo, piso y pared: que se venden á precios equitativos, sea en partida, grande ó de otro modo.
 Se advierte que como el hormo de dichos adobes está en la inmediacion del punto de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.
 Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.
 Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bayetas, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venden á precios separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, daran razon de todo. s 23

Aviso
CIGARROS havanos y sombreros ingleses blancos y negros, hay de venta calle de la Florida No. 18. nov 20
AVISO
 EN la calle de Cangallo No. 62, se vende de lo siguiente, á precios equitativos: Levitas, fraques y pantalones superfinos de hechura inglesa
 Levitas y chaquetas de verano
 Pantalones de seda de id.
 Botas y zapatos de primera clase
 Camisas finas de hilo y algodón
 Médias de seda, de algodón y de lana de cordero
 Medias cortas de color
 Paños de seda de la India
 Sombreros, corvatas y guantes de algodón muy finos.
 3 baules de cajas
 4 idem id. de lata con cerradura y muchos otros artículos, del uso de SS. n 13

AVISO.
 EN el Registro de Muebles, calle de Cangallo No. 45, se hallan de venta los artículos siguientes:
 Paños de mano de la India á in-nodo del corriente
 Carpetas de mucho gusto y de colores
 Carpetas de bandejas
 Botín líquido en tarros, del número mas alto; 10 rs.
 Sombreros N. Americanos y de paja
 Muebles hechos en el país y de Norte America
 Sillas de todas clases; con muchos efectos mas. nov 22 tfs

On-Ar
AT No. 62 calle Cangallo, the following articles, at very reasonable prices viz:
 Best English made levites, coats and pantaloons; summer levites and jackets; summer pantaloons and waistcoats; boots and shoes; first class; fine linen and cotton shirts; silk, cotton and lambs' wool stockings; fashionable colored cotton socks; India silk handkerchiefs; hats, cravats, fine cotton gloves; 3 trunks or boxes; 4 fine trunks or boxes, with keys; together with a variety of other articles for gentlemen's use. n 13 tfs

GRAN BARATILLO
 DE
PINTURAS
INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.
 Verde superior á 10 rs. libra
 Blanco á 5 reales libra
 Aplomado á 5 rs.
 Coaba superior á 4 rs. lib.
 Agua zar fuerte á 6 rs. libra
 Aceite á 6 rs.
 Varniz copal superior á 5\$ libra
 Id. otros buenos á 2\$ libra.
 Id. otro á 1\$ 4 rs.
 Oleo amarillo á 3 rs. libra, y otros muchos colores á precios acomodados.
 Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapelá casas, adorna y pone campañillas de llana, pone ciclos razos, pinta, y varniza sillasy toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno; ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halla hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.
 Vive calle de la Victoria No. 65.

AVISO.
QUIEN guste aprender el frances con propiedad ocurra á la Recoba, tienda No. 4, donde se presentará un sujeto que lo enseñará en las casas de cada discipulo, por un precio cómodo. dic 6 4p

Se alquila, se vende ó se cambia por otra.
 La casa No. 263 calle de Belgrano, tiene todos comodidades. En la calle de la Piedad No. 166 se dará razon de los demas pormenores que deseen tomar. nov 27 tfs

AVISO.
 Se alquila casa y quinta en el centro de la calle larga de Barracas, la que se compone de viviendas necesarias y decentes para estensa familia, con un cuadro de arboles y naranjos de excelente fruta, con parral, y su quinta de tres cuadras de fondo, y en cuadros con iguales arboles, con 3 pozos de agua superior para consumo de los individuos y riego de plantas, y demas utensilios de labranza. Ocurrase á la calle de Belgrano No. 154. dic 4 3p

Se vende y barata.
 Una quinta en la calle de Belgrano, en la que se compone de Monserrat diez cuadras para el Oeste, tiene cinco habitaciones y esquina con corredores, su terreno es una cuadra cuadrada con bastantes arboles frutales.
 Tambien un sitio con dos piezas, pozo de valde y corral: quien se interese en su compra ocurra á la quinta de D. José Amat á la calle de Snyphaca, casa contigua al No. 98, que daran razon de su dueño. dic 4 3p

Se vend n
 Dos casas con un cuarto de frente cada una, en la calle de Cangallo bajo el No. 259: el que las quiera comprar se vera con el dueño en la casa No. 267 de la misma calle. dic 4 3p

Se vende.
 Una casa moderna bien construida, con 4 piezas, 4 aposentos, cocina con una estufa con su horno y caldera, y una despensa. Tiene un excelente jardín cercado de pared, y una gran porcion de arboles frutales esquisitos: todo lo cual se halla bien acondicionado, y hay un pozo de agua buena, con una bomba hidráulica. Se venderá á un precio muy equitativo; por los pormenores ocurran á Tomas Cowland y Ca., No. 66, calle de la Reconquista, ó el jardín de la Esmeralda, No. 236, calle de la Esmeralda. dic 4 6p

AVISO.
 Calle de Cuyo No. 394, se vende una casa recientemente edificada con cinco piezas habitables, cocina, lugar y pozo de agua, edificadas en terreno de mucho cuarto de 40 varas de frente y 40 varas de fondo, todo de azotea á la moderna, en un precio muy equitativo. En la misma calle daran razon. dic 6 3p

Se alquila.
 Una casa aparente para una familia, dec. sita en la calle de Cangallo, con 8 piezas, algunas de ellas pequeñas, 3 patios, pozo de valde, cocina, &c., en el mejor estado, y puede ocuparse inmediatamente. Daran razon en la misma calle No. 62. nov 16 tfs

Se alquila.
 A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral, No. 159
Aviso de la Policia.
 SE saca á remate por el dia 15 del próximo mes de Diciembre, el derecho de pontazgo del puente de Maruay, y se admiten propuestas hasta el día del remate, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de las mas ventajosas. Los ajustes que quisieren enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse á la contaduría del Departamento. Buenos Ayres, Nov. 27 de 1830.

AVISO.
 Una casa de Guerin hijo, Seris y Ca., en la calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
 Una partida de alumbre, papel pintado hermoso, frisos de varios tamaños recién llegados, sabiles para caballeria, escopetas de uno y dos tiros de plivora fulminante, zapatos para señoras, baulitos de agua de olor, broches, botones de nacar, gacilla para forro de sombrero, sombrillas. n 27 12s.

Se necesita,
 UNA conchavada para cocina; en esta imprenta daran razon. n 25 tfe

Notice.
**WILLIAM DANA, having presented himself before the Tribunal of Commerce, through my office, soliciting a Letter of Protection, and the Tribunal having referred the same to the Trustees appointed by the creditors to take charge of the effects of the firm of Dana & Caramá, and in accordance with the report of said Trustees, ordered by a decree of the 13th of the present month, that a Letter of Protection should be granted to said Dana, empowering him to go on again in the transaction of business, without impediment or molestation, under the conditions proposed by the said Trustees, and in conformity with the provisions of the law in such cases. Notice is therefore given to the public for its information and government. Buenos Ayres, Nov. 30, 1830.
 Signed MERLO, Notary of the Consulado.**

WANTED.
 A chamber maid, waiter, and Billiard-marker, at Faunch's Hotel. n 24 tfs